

EL CHF INFORMA

ASAMBLEAS GENERALES 19 DE JUNIO 2.010

El 19 de Junio de 2010, el Colegio de Huérfanos de Ferroviarios celebró Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a la que asistieron los 73 miembros que la componen (65 presentes y 8 representados).

El objeto de la primera de ellas, de conformidad con los Estatutos, era la aprobación o rechazo de las Cuentas Anuales de 2009 y de los Presupuestos del año 2011.

Las Cuentas Anuales de 2009, que se cerraron con un cash-flow (beneficio antes de amortizaciones e impuestos) de 812.404 euros, fueron aprobadas por el 95,89% de los asistentes.

Los Presupuestos de 2011 (que fueron aprobados por el 67,12% de los asistentes) prevén: El **NO INCREMENTO** de las cuotas a los socios; y el **INCREMENTO** de las prestaciones a los huérfanos (que cuentan con nuevas Ayudas Complementarias desde el Curso 2007/2008) y de las ayudas a los socios.

La Asamblea General Extraordinaria tenía por objeto la aprobación, en su caso, de la Reforma parcial de los Estatutos de la Asociación, presentada por el Consejo de Administración y cuyo compromiso formaba parte del Pacto de Legislatura con el que los componentes de éste se presentaron a las elecciones celebradas en Octubre de 2.009. Dicha Reforma fue aprobada por el 67,12% de los asistentes y su entrada en vigor es la del día siguiente a la celebración de la Asamblea General; es decir, el 20 de Junio de 2.010. No obstante, una vez realizados los trámites legales oportunos, se enviará una copia completa del nuevo texto estatutario a todos los socios.

Para una información más detallada, visita nuestra página web (www.asociacion-chf.com), o solícitanos, a través de tu Representante, cualquier otra de tu interés y que podamos facilitarte.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN – JUNIO 2010